

ORGANIGRAMA

De conformidad con sus Estatutos, la corporación Común y Corriente tiene la siguiente estructura de dirección, gobierno y control: La Asamblea General de corporados tendrá a su cargo la toma de decisiones del interés general de la corporación. El consejo directivo es el organismo actuante en la gestión de la corporación a través de la Dirección Operativa y de los Comités de Sostenibilidad y Proyectos. La Dirección Operativa a cuyo cargo está la operación de la Corporación, integra la intervención de todos los estamentos internos y actúa en Administración y Comunicaciones a través de las respectivas Unidades. El comité de proyectos esta a cargo de la planeación y el desarrollo de estrategias de las tres empresas artísticas de la corporación: El sello Música Corriente, Verso libre editores y el colectivo Un Ojo Común. El comité de sostenibilidad procura la generación de recursos económicos y materiales mediante la gestión de alianzas estratégicas y la creación de nuevas líneas de negocio.

